



# *Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville*

## **FUNDAMENTOS**

### ***Declarando de Interés Legislativo el 50 Aniversario del Instituto Superior “Dr. Ramón Carrillo”***

Fue creada en el año 1961 por iniciativa del Club de Leones y otras instituciones del medio, como la Sociedad Rural, la Cooperativa Agrícola, Ganadera, el Centro comercial e Industrial, entre otras, en base a un programa de Universidades Populares Argentinas.

En Mayo del citado año, en las instalaciones del edificio ubicado en Bv. Figueroa Alcorta esquina Pío Angulo, perteneciente a la “Escuela Robertina Moyano de Sastre” - hoy Centro Cultural- se comienza a dictar un curso para enfermeros que comprendía tres ciclos de los cuales egresarían con el título de Ayudante de Enfermería, Enfermero y Enfermero Especializado, siendo designado como director el Dr. Alcides Fernández Rodríguez. Es de destacar también que el año 1955, funcionó durante un breve período en la sede del Colegio San José, con carácter experimental y sistemático

En el año 1963 se extienden los primeros certificados, posibilitando su presentación al llamado a concurso del Hospital local para cubrir cargos de enfermería, comenzando a ser reconocida y valorada en la comunidad.

Mediante Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 813/74, del 13 de Marzo de 1974, se aprueba el plan de estudios de auxiliares de enfermería y se le otorga el nombre de la Escuela de Enfermería “Dr. Ramón Carrillo”, quien fuera el primer Ministro de Salud de la Nación., que marcó un interés especial en áreas que el Estado no había profundizado tal como la medicina preventiva, social y la atención materno-infantil.

Poco a poco la Escuela de Enfermería se convirtió en centro de atracción de un alumnado de escasos recursos, no precisamente joven, ansiosos de poder tener un título que le permitiera dejar otros trabajos y avalara su carrera profesional. Es así como pudieron ingresar al hospital local y centros sanitarios de la zona.

Refiriéndome a los orígenes de su creación, las entidades y personas intervinientes en la misma, destacan la importante función social que desarrolló y desarrolla en nuestra ciudad.

Muchos problemas se solucionaron; el largo camino recorrido había dado sus frutos, se había logrado un sueño largamente perseguido..

Es de destacar la prolongada gestión del Dr Armando Medina Coba, la cual fue altamente conveniente para la consolidación de la escuela.

Actualmente desenvuelve sus actividades en el edificio perteneciente a la Escuela Robertina Moyano de Sastre, ubicada en Gerónimo del Barco 640 de nuestra ciudad, contando con un a matrícula de 400 alumnos, desde donde se egresan con el título de: Tecnicatura Superior en Enfermería, Tecnicatura Superior en Hemoterapia e Inmuno Hematología y Tecnicatura en Desarrollo de Software. Se dictan además, talleres y jornadas relacionadas con la salud.

Felicitaciones a la comunidad educativa del Instituto Superior “Dr. Ramón Carrillo” y para quienes hicieron posible que hoy estén festejando 50 Años de su creación.

Proyecto presentado por la Concejala Sonia Casas del Bloque de la Unión Cívica Radical.



## *Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, DEPARTAMENTO UNION, PROVINCIA DE CORDOBA, SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION N° 934/2024/2024**

**Artículo 1°: DECLÁRESE de INTERÉS LEGISLATIVO** el 50 Aniversario del Instituto Superior “Dr. Ramón Carrillo” de la ciudad de Bell Ville, a celebrarse el día 27 de Junio de 2024.

**Artículo 2°: ENTRÉGUESE** copia de la presente Resolución al Director de la citada Institución Profesor Fabián Ingaglio.

**Artículo 3°: COMUNÍQUESE** al DEM y a los medios de prensa locales.

**Artículo 4°: COMUNÍQUESE,** publíquese, dese al R.M y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**